



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8602-1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JULIO LÓPEZ
VILLALOBOS.

LAJA, 07 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-34638690 presentada por el Sr. Julio López Villalobos, Rut. N° _____, por 12 días desde el 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓